ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, febrero del 2026

Señores
SECRETARIA JURIDICA
Municipio de Bucaramanga
CAM Fase I, Piso 5
E. S. D.

Asunto: Solicitud de Viabilidad Jurídica.

Cordial Saludo,

Respetuosamente acudo a ustedes con el fin de solicitar Viabilidad Jurídica para la celebración de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA** cuyo objeto propuesto es: **"SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**", el cual contará con el número de proceso SDS-SAMC-002-2026**.**

En relación con lo expuesto, adjunto la documentación correspondiente para la revisión y aprobación jurídica del proceso de referencia, así mismo, podrán ser verificados en la plataforma del SECOP II.

Cordialmente,

Se expide en Bucaramanga, febrero del 2026

IVAN DARIO TORRES ALFONSO
Secretario de Desarrollo Social
Decreto 041 de febrero 20 de 2025

Proyectó: David Alejandro Herrera Rincón /CPS SDS
Revisó: Angelica Andrea Cacua Briceño / CPS SDS